

ACTA DICTAMEN DE JURADO

---En la Facultad de Ciencias Veterinarias, dependiente de la Universidad Nacional del Nordeste, siendo las 11.00 hora del día 12 del mes de marzo del año dos mil veintiséis, se reúne el Jurado Evaluador nombrado para actuar en el llamado a Concurso para proveer de un (1) cargo de AYUDANTE ALUMNO, al Departamento de Clínicas, asignado a la Unidad Curricular "CLÍNICA DE GRANDES ANIMALES", de acuerdo a lo establecido por RES-2025-802-CD-VET, a fines de evaluar al aspirante al cargo.

---Se encuentran presentes en este acto los Profesores. **Dr. Edgar Fabián BOGADO, y la Dra. MSc. M.V. Gabriela Soledad CHILESKI, y la alumna, Srta. Giussi Maria Monteleone DNI: 41.507.548,** quienes llegan a las siguientes conclusiones.

ASPIRANTE: Sr. José Ignacio FERREYRA DNI 37.182.928

EVALUACIÓN DE ANTECEDENTES:

A los fines de evaluar los antecedentes de los concursantes, los mismos se calificarán según las siguientes pautas valorativas, con un **puntaje máximo de 30 puntos**:

a) Nota de aprobado en la materia (hasta 10 puntos)	8
b) Antigüedad (hasta 5 puntos):	5
c) Antecedentes curriculares (hasta 5 puntos):	4
d) Promedio Histórico (hasta 10 puntos):	6

Puntaje: 23 puntos

CLASE PUBLICA DE OPOSICION:

Los miembros del Jurado presentes en consideración de:

- 1- Los antecedentes del postulante, quien acredita haber concursado con anterioridad y obtenido el cargo de Ayudante Alumno, en la cátedra motivo del llamado a concurso; y
- 2- Lo establecido en la Resolución N° 094/05-CD en su artículo 31°, sobre la instrumentación de la clase de oposición.

RESUELVEN: Establecer para el presente Concurso, que no se le instrumente la clase de oposición al postulante. -----

ENTREVISTA PERSONAL:

Manifestó la importancia de su actividad como ayudante alumno en el desarrollo de las clases, marcando su posición de nexo entre los alumnos y los docentes. Propuso incrementar los trabajos prácticos, con más salidas al campo de tal manera que los alumnos puedan realizar las maniobras semiológicas, para así poder llegar a un mejor diagnóstico de las afecciones presentes en los pacientes utilizados en las clases prácticas, hizo mención de gestionar la posibilidad de contar con un vehículo para que los alumnos puedan trasladarse a los lugares lejanos a la facultad para realizar los trabajos prácticos. Manifestó su interés en continuar en la docencia.

10 Puntos

DICTAMEN: Sobre la base del análisis de los antecedentes presentados y la entrevista personal, este Jurado considera que el postulante, **Sr. José Ignacio FERREYRA DNI N° 37.182.928,** reúne las condiciones necesarias para acceder al cargo concursado, por lo que se recomienda su designación por el término de un (1) año.

En fe de lo actuado, firman el presente Acta, en lugar y fecha señalados precedentemente.



Dr. Edgar Fabián Bogado

Prof. Titular Cátedra

Clínica de Grandes Animales



Dra. Gabriela Soledad CHILESKI

Auxiliar docente

Hospital Escuela Veterinario de Grandes Animales



Srta. Giusti Maria MONTELEONE